



“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Interés legislativo por la realización de la XXIII Feria del Libro de La Rioja - “Memoria, Cultura y Resistencia”, a llevarse a cabo en la Ciudad de La Rioja durante el mes de julio de 2026.

Dip. Gabriela Pedrali

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la trascendencia cultural, social y democrática de la Feria del Libro de La Rioja, que en su vigésima tercera edición se consolida como un territorio de identidad y una herramienta de resistencia simbólica. Bajo el lema “Memoria, Cultura y Resistencia”, la feria propone una práctica activa de reflexión colectiva al cumplirse cinco décadas del inicio de la última dictadura militar, vinculando la producción artística con la memoria histórica de nuestro pueblo.

A lo largo de más de dos décadas, este evento federal e integrador ha logrado conectar a lectores, escritores, editores y educadores, promoviendo el pensamiento crítico y el desarrollo sostenible de la industria del libro. La Feria no solo es un espacio de exhibición, sino un motor de desarrollo económico y social que invierte en sus trabajadores y reconoce a la cultura como un derecho inalienable.

Entre sus objetivos principales, se destacan:

- La promoción de la lectura como un derecho universal a través de programas dirigidos a diversos sectores de la población.
- El fortalecimiento de la industria editorial local, brindando visibilidad a pequeñas y medianas editoriales y fomentando la conexión de autores riojanos con nuevos mercados.
- La formación académica, mediante la organización de conferencias, talleres y capacitaciones con puntaje docente que impactan directamente en el sistema educativo provincial.

La elección del mes de julio para su realización no es azarosa; responde a una planificación estratégica que busca integrar a la familia y a la comunidad educativa durante el receso invernal, garantizando que el Paseo Cultural Castro Barros se transforme en el epicentro de la vida cultural de la provincia. A 50 años del golpe cívico-militar, esta edición de la Feria se erige como un hito necesario para la reflexión histórica y la construcción de futuro a través de la palabra. La realización de este evento en la Ciudad de La Rioja garantiza un espacio democrático de acceso a la cultura para toda la comunidad, incluyendo propuestas específicas para infancias, concursos literarios y la participación de instituciones universitarias. Sostener esta política pública en el contexto actual reafirma el compromiso del Estado con la pluralidad de voces y la defensa de los espacios que promueven ideales constructivos para nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que la cultura no es un hecho ornamental sino una construcción comunitaria profunda, solicito a los señores Diputados y señoras Diputadas el acompañamiento en el presente proyecto de declaración

Dip. Gabriela Pedrali